

vengan los amagos constantes de evasión, que algunas veces han llegado á realizar. En una localidad poco segura, reunidos en tan grande número hombres sin ocupación, comunicándose con los parientes y amigos y con la perspectiva de una larga reclusion, domina por único pensamiento fijo el evadirse, formando todos un concurso de ideas y de acción, si llega el caso, tanto mas terrible cuanto que allí ninguno se corrige, ántes bien le pierden el temor á la prision, adquieren nuevas amistades y meditan y se comunican proyectos que desarrollan al sentirse libres.

Sistema Penitenciario.

El establecimiento del sistema penitenciario es ya una de las grandes necesidades de nuestra sociedad para moralizar á los reos, para cumplir con la ley constitucional y para poder plantear de lleno el código penal; al satisfacer aquella necesidad urgentísima, también vendría á obtenerse grande economía, pues mediante el trabajo de los talleres, cada preso costearia su manutención. Ántes que el Distrito Federal, han llenado esa urgente necesidad reclamada por la civilización, los Estados de Guanajuato y Jalisco; pero felizmente ya en esa misma cárcel de Belem se trabaja con actividad para construir, aunque sin la perfección debida, el edificio que servirá para penitenciaría, según entiendo, bajo un plan propuesto por el cuerpo de profesores del ramo de Arquitectura, de la Academia Nacional, hace mas de catorce años.

Se busca hoy hacer practicable el principio de la abolición de la pena de muerte, sustituyendo este castigo extremo con otro que satisfaga la vindicta pública y no arranque á la sociedad un ser que puede volver á ella regenerado por el arrepentimiento. Y no cabe duda que el sistema penitenciario es el medio mas conveniente de reforma en las prisiones que, como la de Belem, pueden considerarse en estado primitivo.

Hace cerca de tres siglos que las prisiones de otros países se han reformado, organizándolas bajo el punto de vista de corregir al delincuente acostumbrándolo al trabajo, sistema modificado despues por otro terrible que tiene aislado al hombre, sin proporcionarle ni los goces del trabajo.

Los dos sistemas se fundan en el aislamiento, en la prision solitaria, y buscan la regeneración por la percepción clara de los gritos de la conciencia. Separados enteramente los criminales, unos de otros, se evita el contagio de la mala compañía y se neutralizan las malas inclinaciones del conjunto, que da al vicio fuerza incalculable y poder irresistible, haciendo crecer la audacia y la energía de cada individuo aislado; el ejemplo de los audaces estimula al espíritu de los débiles y alienta á los tímidos.

La penitenciaría acaba con esos hacinamientos de ociosos, consagrados á mantener viva, palpitante y para ellos llena de interés, la tradición del crimen; impide que

unos á los otros se alienten y fortifiquen los malos instintos, trasmitiéndose en una reunión de maldad, sus crímenes, sus vicios y sus conocimientos perversos; evita que se mantenga implacable la rebelión del delincuente contra la sociedad y que sea ahogado todo sentimiento de honradez por la oposición que la ociosidad hace al deseo de trabajar y á toda tendencia moralizadora.

Aspecto repugnantísimo presentan los grupos de hombres inmundos tendidos al sol, soñando, delirantes, con nuevos crímenes; corrillos de figuras patibularias, con los cabellos erizados y revueltos, siempre envueltas en mugrientos harapos y combinando los medios de evadirse; en la cárcel de Belem se escuchan coros en que se maldice á la justicia, canciones obscenas, gritos de la infamia para enseñanza de los menos delincuentes.

Si la prision fuera solitaria, el reo no estaria sujeto á la atracción maléfica de las perniciosas compañías; el espíritu, no pudiendo dar cabida á recursos consoladores del exterior, tiene que concentrarse en sí mismo y el pensamiento del infortunio convence de los errores y abre el corazón al deseo de corregirse: en la soledad se calman las pasiones, y faltando malos consejeros que instiguen, tal vez la virtud venga á ocupar el lugar del vicio y pueda desarrollarse de nuevo bajo su propia influencia. El aislamiento absoluto afectaria la salud por falta de acción y de ejercicio, influyendo esta circunstancia en que no se haya aceptado de una manera definitiva este sistema, y de aquí el que se hayan adoptado medidas de acuerdo con el sistema general de penas penitenciarias, admitiendo siempre el trabajo de preferencia á la ociosidad, procurando que en los diversos talleres se guarde silencio, se mantenga la sumisión y el orden, y se impida toda comunicación entre los criminales, por medio de vigilantes dotados de habilidad y fuerza.

Es desconsoladora la poderosa influencia que el estado actual de las cárceles ejerce sobre el pueblo; allí no es posible que reinen los buenos instintos que pudieran tener los criminales, ni engendrar en ellos la idea de que el trabajo y la buena conducta pueden rehabilitar en la sociedad al delincuente. Repetidas ocasiones se ha insistido en restablecer la moralidad entre los delincuentes, con la instrucción, el trabajo y la disciplina, morigerar á tantos seres desgraciados que habitan las prisiones y crear en los presos los hábitos de orden y economía; nada se ha conseguido, faltando edificio apropiado, sin negar que algo se ha hecho para disminuir los padecimientos físicos de los presos, pues un edificio construido para colegio de niñas es difícil adecuarlo para cárcel en un país civilizado.

Se ha procurado corregir los defectos ya con el departamento llamado de "Providencia," ya construyendo locutorios para hombres y mugeres, ó poniendo un departamento para jóvenes con escuela y talleres; se establecieron separos para mugeres; hay despensa y bodegas, un horno de pan y otro para ladrillo, local para escuela de hombres, para archivo, para asistencia de abogados y visitas del Tribunal y para la fotografía; los separos de los hombres dan á un corredor con buena ventilación y está bien establecida la vigilancia en el patio de las mugeres; pero nada de esto basta para conseguir que el edificio satisfaga á las necesidades de una prision y

que en la cárcel trabajen ó estudien, y que el ruido de los instrumentos de las artes sustituya al sordo rumor que forman las conversaciones obscenas y las canciones que como un torrente de maldad aturden los oídos, depravan la inteligencia y ahogan la voz de la enseñanza que moraliza; mientras no se construya un edificio apropiado, no es posible esperar, no es posible conseguir definitivamente que los presos sean trabajadores silenciosos, empeñados en sus ocupaciones, ni que reinen allí el orden, el trabajo y el aseo. Algunas veces suele brotar en determinados grupos de presos la idea del trabajo, y se han oído instancias para que se establezcan nuevos talleres; pero el entusiasmo se conserva á lo mas en muy pocos.

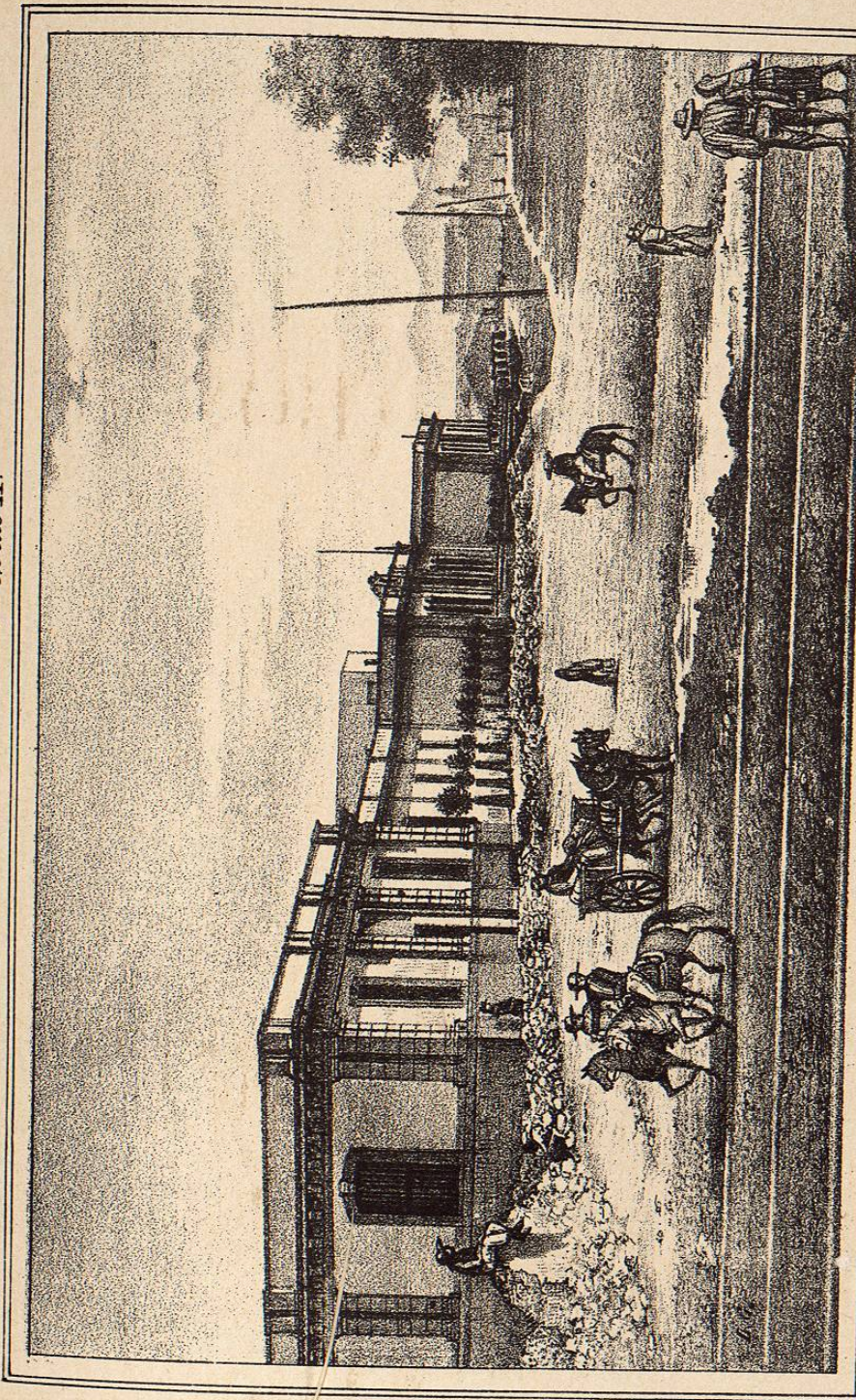
Pueden dedicarse los presos al trabajo, sin entrar en conversacion y la gran fuerza del sistema penitenciario estriba en el grado de disciplina que se consiga establecer, prohibiendo toda inteligencia de palabra ó por signos, obligando a los presos á prestar atencion constante á sus ocupaciones. Sin duda que el aislamiento absoluto, en personas que no han tenido educacion moral capaz de dominar la tendencia al vicio, no podria llegar á corregir lo suficiente, y si la sensibilidad moral está endurecida por las malas costumbres, es seguro que la reflexion sola no puede ser un correctivo, llevándose el riesgo de producir irritacion tan fuerte en el sistema nervioso, que se llegara á la enagenacion mental; se nota que hay mayor provecho empleando solamente una parte del dia en las reflexiones solitarias. Con el trabajo, cuando el reo salga de la prision, volverá á la sociedad ejerciendo una profesion honesta y con la costumbre de ocuparse en algo útil.

El trabajo dentro de las celdas no puede lograrse, ya por la pequeña extension de éstas, ya porque los reos tendrian que tratar con alguién y no se guardaria el principio de completo silencio; en esas celdas tampoco puede haber la luz necesaria y la circulacion del aire suficiente. El estudio de los sistemas ha venido á considerar el aislamiento absoluto bueno únicamente para crímenes enormes, proscribiendo en los demás casos la prision solitaria de dia y dejándola en la noche, estableciendo talleres para que los reos trabajen en comun durante el dia; bajo este sistema se han construido las mejores penitenciarías en Inglaterra y los Estados Unidos.

El aislamiento absoluto vendria á acabar con el individuo mas bien que á corregirlo. El costo de una penitenciaría de esta especie es mayor que el de las de aislamiento relativo. El sistema mixto daria entre nosotros los mejores resultados y á este se inclina el que se procura plantear actualmente en la Cárcel de Belem ó Nacional, hoy foco de cuanto mas repugnante se arrastra en el fango del crimen y la depravacion.

Los delitos que generalmente cometen los reos consignados á la cárcel de Belem, son: robo, robo y asalto, complicidad y conatos de robo, homicidios, heridas, riñas, sevicia, hay monederos falsos, calumniadores, prófugos de presidio y de la casa paterna ó del hogar conyugal, receptadores, falsificadores de firma, por abuso de confianza, peculado, estafa; incendiarios, vagos, escandalosos, tahures, plagarios, ébrios, envenenadores, estupradores y adúlteros; el número total de hombres es ca-

México Pintoresco. = Tomo II.



Tirado de Murguía

La Ciudadela, tomada por el costado que dá frente á los arcos de Belem.

si doble que el de mugeres. El movimiento en el número de presos que entran y salen en la cárcel Nacional, se puede calcular en poco mas de diez y nueve mil hombres al año y la mitad de mugeres; generalmente hay veinte enfermos cada dia, siendo enviados á San Pablo los de afecciones graves.

LA CIUDADELA.

Acababa de hacerse la independencia y de establecerse el sistema republicano federal, cuando el gobierno de México hizo un gran pedido de armas á Europa, en 1825; para guardarlas, así como el parque, se reformó en la capital un local apropiado que tenia el nombre de la Ciudadela, edificio que estaba en despoblado, destinado para guardar las existencias de pólvora sin riesgo de la ciudad en caso de una explosion y al que se pudieran llevar presos políticos, siendo uno de ellos el patriota cura Morelos.

Allí estaban ya establecidos en 1829, los talleres de maestranza, haciéndose porcion de obras de carpintería y herrería; en los talleres de armería eran recompuestos los fusiles inútiles, se fundian las balas y se fabricaban piezas menores para armas blancas y de fuego, destinando la fábrica de pólvora de Santa Fé para la produccion de toda la que fuera necesaria para el consumo.

Durante algun tiempo se trató de restablecer en la capital, la fábrica de armas de chispa y blancas que existió aquí en la época del gobierno español; pero no se logró poner en planta el proyecto por faltar los recursos suficientes.

En el edificio conocido con el nombre de Ciudadela, han estado además de los talleres de la maestranza, los almacenes del parque general, que guardan las mas convenientes disposiciones; allí se colocan las municiones concluidas, empacadas y arpilladas, y se tienen con seguridad las piezas de batalla, montajes, carros y atalajes del parque general y tambien se han guardado las armas portátiles.

En las reposiciones y reformas que ha sufrido la Ciudadela se ha invertido el dinero en sumas cuantiosas. En ese edificio estuvo el laboratorio de municiones, pero temiendo algun suceso grave, ha sido trasladado, lo mismo que el de la pólvora, á "Casa-mata," situada en las lomas del Molino del Rey. En la Ciudadela está la fábrica nacional de armas, en la que se construyen cartuchos metálicos, usando de los aparatos nuevos adicionados con la maquinaria traida de los Estados-Unidos. Hay en la maestranza una máquina de vapor, que sustituyó á otra muy antigua que estaba en el establecimiento; con ella tornean, rayan, acepilan, asierran, taladran y hacen cuantas operaciones son necesarias. Existe un taller que se llama de herreros, construido desde 1854 y reedificado diez y nueve años despues, con gran número de fraguas y con todas las condiciones necesarias para aliviar el trabajo de los obreros. Constantemente se le hacen mejoras al edificio: ya almacenes nue-